

## ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA EN EL BOLETÍN DE LA PROVINCIA SEVILLA

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera en sesión Extraordinaria y Urgente, celebrada el día veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, y habiendo transcurrido 15 días desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia número 123 de fecha 31 de mayo de 2023 y desde la publicación en la Sede Electrónica y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Utrera.

Subsanado error, se procede a la aprobación definitiva de la corrección de la denominación de la aplicación presupuestaria 81 3380 78003 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Utrera del ejercicio 2023, teniendo la denominación de Subvención Hermandad Consolación Colaboración Manto.

Aprobar definitivamente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2024 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y proceder a su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Utrera, en la fecha indicada en el pie de firma.- **El Secretario General D. Juan Borrego López**

CSV: 07E7002D00F300V9E4J3M3W1J1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002D00F300V9E4J3M3W1J1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/06/2023 12:56:05

EXPEDIENTE :: 2023310723000002 Fecha: 15/05/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
---

